

Una carta y un comentario

Nuestro entrañable amigo señor Langle nos remite la carta que insertamos a continuación:

Sr. Director de EL POPULAR.
Mi querido amigo: Desde que me decidí a aceptar como abogado, después de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, la defensa del señor Sánchez Garrido, en el ruidoso proceso que tanto ha venido estos días apasionando a la opinión, consideré que debía abstenerme por ahora, de toda intervención en las tareas de EL POPULAR, no sólo con el objeto de que la redacción de éste siguiera comentando con toda libertad los hechos que son materia de aquella causa, sino que mi asidua cooperación en las labores del periódico coartara esa amplitud, sino también para evitar que la malicia adivinara la menor ingerencia mía en aquellos juicios.

Usted no quiso hacer pública esa resolución, porque juzgáramos inspirada en un exceso de delicadeza, pretendiendo convencerme de que no había motivo, suficiente y poderoso, para la justificación; pero bien sabe usted que insistiendo yo en ella, he venido desde entonces alejado de todo trabajo que con el periódico se relacione.

En tal situación las cosas, se ha encargado de la dirección de EL POPULAR una persona que siempre me distinguió con su afecto; y enseguida, ese diario ha comenzado a discutir y censurar mi aceptación del cargo de abogado defensor de uno de los acusados en aquel proceso. Y como esto puede dar origen a una polémica en la cual, por lo mismo que de mi conducta personal se trata, deseo no intervenir, ni de cerca ni de lejos, mas que con mi firma, si así lo estimase necesario, suplico a usted que, respetando los móviles de mi decisión, haga constar públicamente en las columnas de EL POPULAR, mi apartamiento absoluto, mientras las actuales circunstancias duren, de toda labor periodística, directa ni indirecta, en este diario, con lo cual podrán ustedes, emitir su opinión, con plena independencia de criterio, así sobre todas las incidencias de aquella causa, como acerca del punto concreto de mi gestión en ella, y sobre todas las derivaciones que con relación a esos particulares se suscitaren.

Mi criterio sobre el caso que se discute, ya quedó expuesto en la última sesión municipal. Dije que me había tomado tiempo para reflexionar sobre la admisión de aquella defensa, por si pudiera entenderse que tuviera alguna incompatibilidad para aceptarla, dado mi carácter de concejal y mi asentimiento al acuerdo adoptado en la sesión anterior; pero después de oír las opiniones sobre ello emitidas el lunes pasado en la sala capitular y fortalecido mi propio juicio con el de otros compañeros respetables, según los cuales esa incompatibilidad no existe, me decidí por aceptar como letrado la defensa que se me ofreció, en la firme inteligencia de que el ejercicio de ese cargo por mi parte, no se opone en lo más mínimo ni a mis deberes como concejal, ni a mis obligaciones como hombre político y como ciudadano.

Condenando, como condeno, el hecho criminal cometido en las oficinas de la Tesorería de Hacienda en la madrugada del día ocho de este mes; estimando, como estimo, que el Ayuntamiento puede y debe cooperar a la persecución de quienes han perjudicado sus intereses, puedo creer y creo que el señor Sánchez ha sido acusado sin razón alguna, como autor del delito de incendio objeto de aquella causa, y puedo prestarle, para justificar su inocencia, mis servicios profesionales con honorabilidad perfecta, sin mengua ni detrimento alguno de mi representación ni de mi crédito personal. Si otra cosa entendiese, me hubiera apresurado, sin vacilación alguna, a rehúsar resueltamente el cargo de letrado defensor suyo; que bien acostumbrado estoy a anteponer constantemente, a los estímulos de mis propias conveniencias privadas, esos otros ideales más altos del bien general, objeto siempre de mi culto, en largos años de tuchas incascentes.

No quiero caer en la tentación de comentar extensamente algunas frases de efecto vertidas en la iniciación de una campaña en la cual se anuncia que han de ser atropelladas toda clase de consideraciones; pero si diré que si se va a "esculpir en piedra negra y lapidaria" la última sesión municipal, si va a "tomar parte en este pleito el partido republicano, velando por la pureza de sus tradiciones" conste que todo eso me es indiferente. Nada tengo que temer de las acusaciones de quienes han creído propia esta ocasión para zaherirme, con un pretexto absurdo. En Almería nos conocemos todos; ésta si que es una verdad como un templo!

Si el incendio de la Delegación y el supuesto alcance de las contribuciones, son o no la misma cosa, ya se explicará en los Tribunales; ahora no sé que haya prueba de ninguna clase para aseverarlo. Que el desafío exista y esté comprobado, no creo que pueda tampoco tenerse por cierto, sin haberse practicado todavía la liquidación que dé a conocer su resultado. Pero lo más donoso de todo, es que, según EL RADICAL, importa poco averiguar quién sea el verdadero autor del incendio, que es el delito perseguido en la actualidad; y no es menos peregrina su teoría de que los acusados al presente en esa causa, son los que deben descubrir al incendiario, y aún capturarlo, presentándolo a la justicia: cuando, si son ajenos a tal delito, no se concibe por qué hayan de conocerlo más que todo el resto de los almerienses limpios de culpa. Ya lo saben cuantos sean acusados, con error, de un hecho punible: no probarán su inocencia más que buscando al autor verdadero de él, cosa muy sencilla, sobre todo si están recluidos en la cárcel.

Y nada más sino declarar, en lo que a mi concierne, que viviendo de mi trabajo como abogado y teniendo perfecto derecho a encargarme de los asuntos profesionales que me parezca conveniente aceptar, EL RADICAL no puede erigirse en tutor mío para marcarme cuáles debo rechazar y cuáles debo admitir. Yo no ejerzo mi profesión con la previa censura de EL RADICAL, ni tengo por qué rehúsar negocios que no sean contrarios a mi honorabilidad bien probada, para dar gusto a algún amigo, que se meta en lo que no le importa. Yo no vivire jamás de negocios sucios, ni cometeré jamás actos profesionales o particulares de los que manchan y aún de los que tienen vedados la delicadeza a los hombres de honor; pero tampoco estoy en el caso de someter mis intereses ni mi libre voluntad a los caprichos malosanos de nadie.

Quedo de usted, señor director, atento y afectísimo amigo que estrecha su mano,

Plácido Langle.

El señor Langle, no se esitaba contrastar sus actos en estas columnas, que tantas veces se honraron con su brillante colaboración. Ahora como siempre nuestro ilustre y querido amigo rindióse a saludables requerimientos de conciencia. Nosotros pensamos, que era perfectamente compatible el deber profesional con la cariñosa solicitud que había venido demostrando, en los trabajos de confección de este diario.

No era obstáculo, a nuestro juicio, la actitud de resuelta y enérgica acusación de EL POPULAR en el escandaloso asunto de las contribuciones, con el ejercicio de la abogacía, por parte del señor Langle.

¿Quién puede dudar de la licitud de esa determinación de nuestro amigo?

So o los que concretan el diario vivir a envenenar el ambiente inyectando en las cuartillas el rencor de sus odios y de sus pasiones, hacen crítica y censura de hechos que fueron ejecutados con una corrección y una alteza de miras que ya la quisieran para sí los modernos moralizadores de las costumbres ciudadanas. El señor Langle no quiso, con delicadeza en el proverbial, mezclarse para nada en asuntos propios de esta redacción desde hace varios días. Más aun, si tal cosa hubiera intentado no se la habría permitido.

Fundóse EL POPULAR con una independencia de juicio, que ha sido su característica, y su bandera. Por cima, de todos nuestros amores tenemos el de esta hoja, que nació, para condensar la protesta surgida contra la inaudita expropiación, de que fué nos objeto en derechos indiscutibles.

Enmudezcan pues, los detractores de la agenda, conducta; lavar el espíritu de reprobadas pasiones, es más noble que acechar el instante de morir con furia reputaciones, cimentadas en el crisol de las más bellas virtudes cívicas.

Si nosotros llevados de ese mediocre pensar, que afía la garra para clavarla en el corazón del amigo, del hermano, quisiéramos resucitar antiguas historias, sería la clámide de los catanes trazo ondulado al viento. ¿Queréis acaso que caigamos en ese sendero vedado a los hombres de honor? ¿Si? pues adelante y que sea el albo de la cuartilla rogiz luz que alumbe las almas de los torpes y de los ignorantes. Si es vuestro empeño, discutamos, pero pronto, porque la memoria está repleta de datos elocuentes, y nuestras plumas también escriben.

Junta de emigración

Ayer se reunió la Junta local de emigración, bajo la presidencia del señor Rocafull, (D. J.) asistiendo los señores Soler, Carrasco, Pérez Ojeda, Maldonado, Esteban Navarro y Ortuño.

Después de aprepase el acta de la sesión anterior se despacharon los siguientes asuntos: Nueva línea autorizada para el transporte de emigrantes; altas y bajas de buques autorizados para lo mismo; derechos que asisten a los enfermos españoles que embarquen en buques extranjeros; Nomenclario de Tribunal examinador de idioma castellano para los médicos extranjeros de buques que conduzcan emigrantes de nuestra patria.

La Junta quedó enterada de estos asuntos.

Fue aprobada la circular dirigida por la presidencia a los consignatarios de Almería referente a documentos emigratorios.

Se da cuenta de varias denuncias de agentes reclutadores de emigrantes en la región levantina y escritos dirigidos al señor fiscal de la Audiencia territorial correspondiente, denunciando el hecho.

Conformes.

Se acuerda después autorizar al vapor "Oceania" de la Compañía Austro Americana para el transporte de 1221 emigrantes, a reserva de que subsane las deficiencias anotadas por la Comisión reconcedora.

Así mismo se acordó dirigirse al fiscal del Supremo pidiéndole su cooperación para el remedio de la recluta de emigrantes, que apesar de las denuncias formuladas, continúan verificándose en grandes proporciones.

Por último se autorizaron los anuncios de los vapores: "Martha", "France", "Cádiz", "Infanta Isabel", "Plata", "Argentina", "Eugenia", "Columbia", "Formosa", "Barcelona", "Sofía" y "Salta" que saldrán de este puerto en los días que restan del presente mes y en los del próximo Octubre.

Enseguida se dió por terminada la reunión.

De la provincia

Aibox

El alcalde de este pueblo, ha anunciado la subasta del local o solar que se destinaba a mercado de carnes y pescados, y de las habitaciones que se destinaban a local del maestro de primera enseñanza del mismo.

Urracal

Se halla vacante el cargo de médico titular de este pueblo, dotado con el haber anual de 650 pesetas cuyo cargo puede solicitarse en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Cantoria

El alcalde de Cantoria ha anunciado el pliego de condiciones para la subasta del servicio de alumbrado de citada población por electricidad.

La Bicicleta bajo el punto de vista práctico, es un excelente auxiliar para todo hombre de negocio. Compré usted a HERRE-RA una Dürkopp que es la mejor marca que existe.

BUENO

Ayer anuncia un periódico que en la sesión última del Ayuntamiento, hablaron un republicano independiente, don José López Guillén, otro republicano reformista, don Plácido Langle, y otro republicano radical, don José Jesús García.

En la última Asamblea republicana, el señor Jesús García, propuso la disolución del partido republicano autónomo, y el ingreso de todos los presentes en el partido reformista, que acaudilla don Melquiades Alvarez.

No hemos llegado a la organización de la tendencia reformista y ha surgido un nuevo grupo que como antes se llamará radical.

Lo que no dice el periódico, es si estos radicales de Almería, formarán parte del partido radical que acaudilla el señor Lerroux, ó formarán grupo independiente, sin relación con ningún partido nacional.

A nosotros como órgano de la comisión organizadora del partido reformista, nos toca solamente tomar nota de estas declaraciones, por las que aparecen los republicanos almerienses otra vez divididos.

En puridad de verdad, solo con muy buena voluntad de los correligionarios, hemos podido pasar por un partido unido, pero las gentes ajenas al republicanismo almeriense, no han dado crédito a esta bella ilusión.

Es posible que esos republicanos que desde ayer han levantado bandera radical, separados estimen hacer labor más intensa en defensa de los ideales; nosotros hace tiempo que pensabamos lo mismo; pero hemos callado por temor a equivocarnos.

Afortunadamente hemos coincidido en el modo de apreciar los hechos; lo que demuestra que es íbamos en lo firme.

Viva cada uno en su casa, ya que las circunstancias hicieron incompatible la vida común. Quizá de esta suerte, habrá tranquilidad en las almas, aunque los rostros se contraigan; siempre esta paz será más consoladora, que la realidad presente, por la que nos presentamos a la consideración de propios y extraños, abrazados los cuerpos y distanciadas las conciencias.

Los amigos del otro lado, ya no son reformistas. Bueno...

La justicia en acción

El día anterior transcurrió sin resoluciones judiciales de gran sensación. Sin embargo, el rumor callejero, atribuyó a el juez actitudes energicas, que parecían prontas a exteriorizarse. Se comentaba la visita del funcionario judicial a las oficinas de Hacienda y más de uno, dió como cierta la prisión de un alto funcionario de aquella casa.

También se afirmaba que estaba en vías de cumplimentarse una orden judicial disponiendo la detención de don Francisco Fernández Guerrero.

Nosotros, pasamos por todos esos comentarios sin que ellos infuyeran para nada en nuestro juicio.

Estamos resueltos a sostener con severidad la acusación lanzada por la opinión pública sobre los arrendatarios de las contribuciones. Si ellos no fueron los incendiarios hay indicios para considerarlos inductores.

El auto del juez, negando la libertad provisional de esos procesados, ha caído muy bien en la opinión pública.

No es racional, no es lógico, que vuelvan al trato de la ciudadanía las que abandonaron el cumplimiento del deber espoloados, por condenables egoismos y concupiscencias.

Cuando su inocencia se pruebe, cuando se demuestre que no hubo desfalco, entonces estará en su lugar la libertad que se denegó ayer.

Estamos, pues, de acuerdo con la resolución judicial.

Más aún, de ser nosotros jueces, tal vez la cárcel sería insuficiente para contener a los que hubieramos a estas horas llevado a ella.

El Juzgado en la cárcel

El Juzgado especial visitó ayer nuevamente la cárcel.

Permaneció en la prisión desde las diez y media de la mañana.

Prestó declaración el arrendatario don Ramón Fernández Guerrero. Suponemos que el procesado insistiría en sus manifestaciones anteriores. A las doce terminó esta diligencia.

Declaración del Delegado

A las dos y media se personó el Juzgado en la Delegación de Hacienda.

Depuso otra vez en la causa el Delegado señor Prosper. Las manifestaciones de este funcionario se prolongaron hasta las seis de la tarde.

Reconocimiento de la casa del Delegado.

Más tarde el Juzgado pasó a practicar un nuevo reconocimiento en el domicilio particular del señor Prosper. Esta importante diligencia duró aproximadamente media hora.

No hay libertad

El Juzgado especial ha dictado

auto denegando la petición de libertad provisional con fianza formulada en los escritos presentados por los letrados defensores de los procesados.

Un rumor

Anoche circuló por toda la ciudad, un rumor gravísimo.

Se aseguraba que en el día de hoy decretará el Juzgado la prisión de un funcionario de Hacienda.

Con tal motivo hacíanse toda clase de comentarios, relacionados con la inspección ocular girada durante la tarde anterior en la casa del Delegado.

Varias preguntas

¿Es cierto que durante las fiestas del Corpus del año anterior marcharon a Granada a divertirse el Delegado de Hacienda y su señora, el Tesorero, el arrendatario don Ramón Fernández Guerrero, don José Adlert y don Francisco Fernández, hermano del arrendatario?

¿Es cierto que la amistad era tan íntima entre los conspicuos del arriendo y los funcionarios de Hacienda, que mediaron varios objetos?

De sociedad

El joven pianista don Juan Torrecillas Muñoz ha terminado una bella composición musical, que en breve se publicará, titulada «Ramo de pensamientos» (tanda de vals) la cual ha sido muy aplaudida por cuantos la han escuchado.

Dámosle la enhorabuena por este nuevo triunfo obtenido en su carrera.

En los exámenes de ingreso celebrados al día 13 del corriente en este Instituto general y Técnico, han sido aprobadas después de brillantes ejercicios, las discretas y simpáticas señoritas María Terriza Abad y Carmen Martínez Villegas, hija la primera de nuestro querido amigo don Juan Terriza Morales y hermana política del mismo la segunda.

Reciban nuestra felicitación por el éxito alcanzado.

En brillantes y reñidas oposiciones ha obtenido plaza de oficial de Correos con el número 27 de les 60 aprobados hasta ahora, el discreto joven don Juan Ferrer Aguilera alumno de la Academia Politécnica de Almería.

Nuestra enhorabuena al nuevo oficial de Correos, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles.

MARQUESA NÚM. 6

Cunard Line.

Royal Mail Steamers (Correos Reales Ingleses)

El rápido y acreditado vapor de pasaje

"IVERNIA"

de 16.000 toneladas, doble hélice, clasificado en el Lloyd's Register con 16 millas de andar, estará en puerto el 22 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New York.

Hay que pedir cabida al agente del Cunard Line en Almería

ANTONIO GONZÁLEZ EGGA

Vapores rápidos para New York

Línea conocida por vapores correos franceses de CYP FABRE ET CIE, de Marsella

De Almería a New York en 9 días

El acreditado vapor "VENEZIA" tomará carga de barriles de uva el día 4 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 3.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre

ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona número 5, Almería.

NOTA: Seguirán los vapores San^{ta} Anna, Roma y Canadá.

SICULA AMERICANA

El magnífico y rápido vapor

SAN GIORGIO

estará en puerto el día 2 de Octubre y saldrá directo el mismo día para

New York

Para más informes a su agente

ANTONIO GONZÁLEZ EGGA

VIAJES RAPIDOS A NEW YORK

El magnífico trasatlántico a doble hélice, de la Compañía Austro Americana

Martha Washington

estará en puerto el día 20 de Septiembre y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado directo para

New York

También admite pasaje de primera, segunda y tercera clase, y se expide billete corrido hasta California. Hay que pedir cabida.

Para más informes su consignatario, M. BERLIN, Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Telegramas y telefonemas.

De Política

Consejo de ministros

A las siete y media de la tarde ha terminado el Consejo de ministros celebrado hoy, el cual ha revestido gran interés.

En él se ocuparon de los preparativos para las fiestas del centenario de Cádiz.

Después examinóse ampliamente el proyecto del régimen local, estudiándose también con gran detenimiento el asunto de los ferroviarios que tanto preocupa en la actualidad a la opinión.

Estimaron los consejeros que se deben adoptar grandes medidas para garantizar la mayor comunicación posible entre las líneas cuyos empleados declaren la huelga.

Por último se aprobaron varios expedientes.

Combinación diplomática

Con mucha insistencia se ha asegurado que con motivo de la dimisión presentada de su cargo por el Embajador de España en París, se firmará cuando regrese el rey una combinación de diplomáticos, en la cual entrarán además del de la capital francesa, los de Londres, San Petersburgo, Quirinal y Lisboa.

Dimisión desmentida

Se ha desmentido por varios amigos de Weyler que este piense dimitir de la capitánía general de Cataluña, la cual decidiese obedecer a los incidentes ocurridos en el seno de una importante sociedad financiera española, residente en París.

Viaje del rey a París

Dícese que con motivo del viaje del monarca a París serán ultimadas las conversaciones diplomáticas sostenidas entre los gobiernos de Londres, París y San Petersburgo, las cuales tendrán gran importancia internacional.

El rey impondrá al presidente de la vecina república Mr. Fallieres el Toisón de oro y al presidente del Consejo de ministros, Mr. Poincaré, la gran cruz de Carlos III.

De todas partes

Suceso en el mar

Da Barcelona dicen que ha ocurrido hoy un suceso cerca de Vilasar, que ha causado gran extrañeza.

Varios marineros pescaban a distancia de la costa, y observaron que de la parte del Sur salía densísima humareda.

Después vieron que una columna de agua se elevaba a gran altura; siguiéndole una detona-

ción estrepitosa y fuerte. Al principio supusieron que se trataba de la voladura de algún buque, pero cuando ploraron en redondo unas veinte millas sin encontrar rastros de nada.

El suceso está siendo comentadísimo.

Vuelco

Se han recibido noticias de Lérida participando que entre Artesa del Segre y Coll-Banc; volcó un automóvil, resultando 18 pasajeros heridos.

Bien hecho

Se ha decretado la suspensión del alcalde de Sevilla la Nueva, por haber autorizado una capea.

Una orden.—La amnistía

Comunican de Valencia que el presidente de aquella audiencia ha oficiado a los juzgados de la región, para que se le remita una relación de todos los presos y penados por delitos políticos y sociales.

Se cree que tal orden está relacionada con los propósitos de conceder una amnistía.

Telegrama de gratitud

La viuda del marinero Sánchez Moya, que fué fusilado por los sucesos del «Numancia», ha telegrafiado desde Mula, donde se haya sirviendo en una fonda, dando gracias por la suscripción que se abrió a su favor y cuyos productos se le han enviado.

Estado de un herido

Dicen de Barcelona que se ha agravado el radical que fué herido de un balazo, en la colisión

que hubo anteanoche con los disidentes.

Visita a Granada

Los enviados mejicanos a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, han salido hoy de esta capital para Sevilla y Granada.

Regresarán a Cádiz para las fiestas.

Melquiades Alvares

El día cinco de Octubre llegará a Reus don Melquiades Alvares, para asistir a la vista de la causa que se instruyó por el incidente que ocurrió entre reformistas y radicales a raíz del discurso que pronunció el elocuente orador en el Teatro circo.

Don Melquiades defenderá al joven Cubels.

Explosión

Dicen de Ciudad Real que en Brazatortas, al quemarse un castillo de fuegos artificiales, hizo explosión un petardo, hiriendo a seis personas.

Amores fatales

Se ha encontrado el cadáver del notario de San Felú, don Jacinto Montanada.

Dícese que, arruinado a consecuencia de sus amores con la bella Chelito, se ha suicidado disparándose un tiro y arrojándose seguidamente al mar.

Fiesta hípica

Dicen de San Sebastián que el concurso hípico ha estado concurrendísimo.

Asistió el señor Conde de Romanones, que se encuentra restablecido.

También ha asistido Mr. Geofroy y otras personalidades.

Han tomado parte 78 caballos. Se han registrado varias caídas, sin consecuencias.

Solamente un jinete ha sido curado por la Cruz Roja de lesiones leves.

BOLSA

Interior 85'50
Fin corriente 00'00
Fin próximo 87'75
Amortizable 00'00
Nuevo amortizable 95'00
Cédulas hipotecarias al por 100 101'45
Acciones del Banco 44'700
Tabacos 28'900
Francos 5'30
Libras esterlinas 36'75

Extranjero

Raid de aviación

En Milán se ha verificado la salida de cinco aviadores que toman parte en el raid Milán-San Sebastián.

Lo presenció un gentío enorme que ovacionó a los aviadores.

Accidente ferroviario

Dicen de Londres que cerca de Deiton condado de Lancashire, la máquina de un tren de viajeros descarriló estrellándose contra un poste de un puente de la vía férrea.

Siete vagones que iban a la cabeza del convoy, descarrilaron también, chocando entre sí e incendiándose.

Todos los viajeros que ocupaban los dos vagones primeros, perecieron.

Figuroa Alcorta

El representante de la República Argentina, señor Figuroa Alcorta, almorzó hoy en la Legación de su país en Lisboa y después reanudó su viaje a Madrid.

Tumulto en un Parlamento

Según noticias recibidas de París, al abrirse la sesión de la Cámara húngara, los diputados de oposición promovieron un tumulto espantoso.

El presidente levantó la sesión, pero los diputados se negaron a desalojar el salón.

Se hizo entrar la policía, trabándose una lucha, pues los diputados habían formado barricadas.

Resultaron varios guardias heridos.

Prácticas funestas

Comunican de Qort Said que durante las prácticas de tiro realizadas a bordo del acorazado «Rey Eduardo»; resultaron un muerto y dos heridos graves.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GEMELAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptos, pinos y pimenteros, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capal Alvarez

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 2 y s Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

EXPORTACIÓN FRUTERA—CAMPAÑA DE 1912.

N.º de O.	Fcha. de entrada	Fcha. de salida	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	Consignatarios
46	8	12	Silurian	Glasgow	8.609		Hijo R. Giménez
47	7	12	Citta di Palermo	New York	1.417		A. González Egea
48	11	12	Albis	Liverpool	6.432		Alfredo Rodríguez
49	12	12	Pampa	Buenos Aires	319	69	Hijo R. Giménez
50	7	13	Henri Gerlinger	Londres	13.799		El mismo
			»	Bremen	116		»
			»	Boston	11.027		El mismo
51	13	13	Canopic	Londres	2.349		25 Alfredo Rodríguez
52	11	14	San Fulgencio	Bremen	390		»
53	14	15	Herrera	Hamburgo	14.790		74 Mac Andrews y C.ª
			»	Bremen	672		»
			»	Londres	7.203		Hijo R. Giménez
54	9	15	Iris	Liverpool	11.607		El mismo
55	13	15	Florinda	New York	10.505		Alfredo Rodríguez
56	15	16	Canadá	Manchester	4.720		A. González Egea
57	16	16	Ellesmere	Hamburgo	9.050		Mac Andrews y C.ª
58	16	16	Pizarro	Bremen	617		»
			»	New York	9.883		Hijo R. Giménez
59	16	16	Calabria	New York	11.779		El mismo
60	17	17	Mendoza	Hamburgo	10.472		Mac Andrews y C.ª
61	17	18	Balboa	Bremen	1.140		»
			»	Liverpool	9.505		Hijo R. Giménez
62	16	18	Ottar	Bristol	4.068		El mismo
63	18	18	Cardiffian	Cardiff	4.530		»
			»	New York	10.294		Alfredo Rodríguez
64	19	19	Madonna	Toronto	74		»
			»	Boston	62		»
			»	Filadelfia	30		»
					240.122	1.066	
					267.937	808	

Resumen de lo exportado por mercados

Destinos	Campaña 1912		Campaña 1911		Diferencia en más		Diferencia en menos	
	Barriles	Mdios	Barriles	Mdios	Bles.	M.	Bles.	M.
Liverpool	146.916	30	111.518	36	35.398			
Manchester	9.725		490		9.235			6
Hull	22.047		19.987		2.060			
Bristol	10.903		5.134		5.769			
Londres	80.342	33	41.000	28	38.736	5		
Newcastle	8.790		4.110		4.680			
Glasgow	30.834	21	23.924		6.910	21		
Río Janeiro	7.748	205	200		7.548	205		
Santos	4.513	278	1.900	200	2.613	78		
Montevideo	155	110			155	110		
Cardiff	8.042		2.418		6.524			
Buenos Aires	1.680	308	937	354	743		46	
Hamburgo	70.828	74	23.272	58	47.556	16		
New York	60.080	7	30.909	132	30.984		125	
Habana	189		05		124			
Bremen	4.406		1.280		3.126			
Boston	11.219		25		11.194			
Rotterdam	50				50			
Puertos del Báltico	45		1.069		1.024			
Filadelfia			525		495			
New Orleans			25		25			
Toronto	74		43		31			
Amberst	630				630			
Totales	748.122	1.066	267.937	808	Diferencia 212.125 y 258			

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS," Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

Agente general en Almería, Diego Vázquez, Cisneros 2.

CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y de Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona número 5

CASA FRUTERA DE Francisco Ortega González (Hijo)

38, FRUCHTHOF 38. HAMBURGO

Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de hómicas en venta y con CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas.

Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios señores Rodríguez y García, Paseo del Príncipe, número 35, Almería.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe.

Corsetera Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Pajás medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.

Especialidad en fajás-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las mujeres que están daltadas y no usan el corsé.

BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rozamientos suavísimos y elegante porte Diana número 9 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único a propósito para las malas carreteras.

15 Pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES

COMPOSTURAS



15 Pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES

COMPOSTURAS

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Méndez Nuñez, número 12, Almería

Guillermo Herrera

IMPRESA

y estereotipia de J Rull

Plaza del Mercado, 28

El desastre de nuestra agricultura por los polvos de hierro.

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor mío y de nuestra más estimada consideración: su puesto a usted en nombre de los hortelanos y labradores de esta Vega, de usted cabida en su ilustrado periódico a estas mal tratadas líneas, a fin de que resplandezca la verdad, y le quedaremos agradecidos.

Hace varias semanas, como usted sabe, estos labradores presentamos una solicitud que usted publicó en su digno periódico, donde exponíamos en razonado informe que el señor jefe de Obras públicas tuvo la dignidad de darme verbalmente, sobre la manera de quitar los polvos de mineral que tantos daños causan a la agricultura, a la salud pública y al ornato.

Como usted sabe, el excelentísimo Ayuntamiento, vistas nuestras razones, aprobó por unanimidad la solicitud y, al efecto, el señor alcalde presidente, a los pocos días llamó a su despacho a los mineros, para oírlos y acordar el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento con respecto a nuestra solicitud.

Creo, según rumor, que un alto funcionario de la Compañía del Sur hubo de decir al señor alcalde que él tenía un informe facultativo de los ingenieros agrónomos de esta provincia, en el que constaba que los polvos de mineral sí hacían daño a los habitantes de las Almadravillas, pero no a la Vega. Nosotros los agricultores, escandalizados por ese rumor, fuimos en comisión a visitar al señor ingeniero agrónomo don Juan de la Cruz Soler, manifestándole dicho rumor, y nos afirmó que ni conocía a ese señor ni tal informe había dado, ni que jamás lo daría, porque consideraba que todos los daños, causados en el arbolado y sembrados de la Vega, motivados por los polvos sucios de mineral de hierro. En vista de sus manifestaciones; nosotros le invitamos a que pasara a hacer un informe técnico sobre nuestras huertas y sembrados, a lo cual accedió amablemente, y el día dos del presente mes a las cuatro de su tarde, se presentó en nuestras huertas y cortijos acompañado del que suscribe y varios hortelanos que pasamos por las Almadravillas, haciéndonos cargo de una enorme cantidad de polvo sutil de cerca de 25 ó 30 centímetros de espesor, que había en todo el camino por donde son transportados los hierros al embarcadero.

Dicho señor ingeniero, a duras penas pudo pasar por ese asqueroso sitio y penetramos en la huerta llamada de Espolón, que cultivaba el colono Carlos Miras, y allí fué Troya; todas las hortalizas estaban totalmente cubiertas de ese asqueroso y sucio polvo y casi perdidas. De allí pasamos a la Huerta de los Picos y otras colindantes, jardín de Medina y

todas las huertas de la Carrera de Monserrat; huerta de la Botica, Doctoral y parrales de don Ramón Fernández Viruega, médico forense, donde se hizo un minucioso examen del daño causado por los polvos.

Las parras y el fruto están totalmente perdidos, ni aun para los animales sirven; los célebres olmos del jardín de Medina antigua magnolia y todos los arbustos cubiertos de polvo y casi muertos, así como también el bosque del señor Roda, que a pesar de tener el agua en el pie, sucumben quemados por ese asqueroso polvo. Lo mismo sucede con las higueras, cañaverales y otros plantíos que en pleno verano parece que se hallan en el mes de Enero, sin hojas ni fruto; así los calificó el referido ingeniero, y vista la enormidad del daño en el centro del teatro de nuestro desastre, este señor se ha servido remitirnos su informe técnico para que lo hagamos constar y desvanecer ese rumor antedicho, a fin de que la verdad resplandezca y haga callar a los que les importa poco que nuestra agricultura y Almería sucumban en la más espantosa miseria.

Adjunto remito a usted dicho informe, para que haga la amabilidad de publicarlo, a fin de que todo el mundo reconozca nuestras justas lamentaciones, y por si nuestras autoridades quieren oír y hacer cumplir con el rigor de la ley a esas empresas mineras con su cometido, y que si ellas tienen derecho a la vida y a su industria, nosotros también tenemos derecho a la nuestra, fomentada centenares de años antes que ellos.

Un millón de gracias, señor director, y puede mandar a estos modestos hijos del trabajo q. b. s. m. El presidente, Antonio Alvarez.—El secretario, Juan Asensio.

INFORME.—Servicio agrónomico nacional.—Sección de Almería.

Atendiendo a la instancia presentada en esta Jefatura por varios hortelanos pertenecientes a la sociedad denominada La Violeta, y al Sindicato Agrícola de Almería, en nombre de todos los labradores que integran ambas asociaciones, hubimos de recorrer parte de la Vega de esta capital el día 2 del corriente mes, al objeto de examinar el estado de los cultivos que en la misma existen y muy especialmente los efectos que a la vecindad de los depósitos de mineral de hierro, unidos a los de carbón recientemente instalados entre la estación del ferrocarril y el embarcadero de Alquífe, producen en las plantas que son objetos de explotación.

Ya de antiguo habíamos examinados en diferentes ocasiones los perniciosos efectos de tal vecindad y las continuas quejas y

reclamaciones presentadas por el suprimido Consejo Provincial de Agrícola y Ganadería en defensa de la Vega, tuvieron siempre el decidido apoyo que la cuestión merecía. No nos estrañó pues en referida visita, ver corroborada nuestra opinión fundamentada en detenidos y minuciosos reconocimientos.

Este fué más detalladamente en las huertas próximas al que bien pudiera llamarse poco en el presente caso, observando los efectos en los diferentes cultivos, todos los cuales alcanzan el daño con más ó menos intensidad, sobre todas las hortalizas y de ornamento por tratarse de plantas, en general más delicadas que las de explotación extensiva; en las hojas vimos señales inequívocas de la acción mecánica producida por las partículas del polvo, arrastrado con gran violencia por los vientos impetuosos, tan frecuentes en la comarca.

Destruída por este caso gran parte de las células de su parenquima. Las funciones de tan importante órgano comienzan por ser entorpecidas y cada vez más perniciosas en la repetición del fenómeno. Alaban por desearse, desprendiéndose luego; por la cual se ocasiona el consiguiente desequilibrio fisiológico.

Daños análogos sufren los tallos y partes tiernas de las plantas en vía de crecimiento, dando lugar a lo que a su aspecto, denominan gráficamente los hortelanos quemaduras.

Obsérvanse además otros efectos; asimismo gran anomalía en la vegetación, muriendo a veces verdaderamente asfixiadas las plantas, aun las arbóreas, como consecuencia de la capa del polvo impalpable que se adhiere a las hojas, donde quiera que la humedad producida por diversas causas lo retiene.

Los estamos, interceptados en las partículas terrosas, dejan de funcionar, no se verifica la respiración ni la asimilación del carbono, y la vegetación languidece visiblemente con las consecuencias antedichas, a más de otros perjuicios que se ocasionan en las hortalizas, desmereciendo las que llegan a recolectarse, en su aspecto y calidad, con grave detrimento de los intereses del cultivador, toda vez que ha de resultar obligada la depreciación en el mercado.

Alrededor de los depósitos mencionados existe una faja de anchura variable, determinada por la dirección dominante de los vientos y por otras causas de menos importancia en que los daños son más intensos, alcanzando a toda clase de cultivo, y cuya extensión la hemos calculado aproximadamente a unas 40 hectáreas; concéntrica a ella existe otra faja mucho más extensa, que comprende unas 200 hectáreas; en las que solo sufren los efectos someramente descritos, los árboles, parrales, y arbustos de alguna parte, señaladamente las higueras, cuyos frutos no llegan a madurar, ó lo verifican de modo incompleto.

Hemos de hacer constar, por último, que la actual sequía escasamente influye en la merma de las cosechas a que en conjunto hacemos referencia, toda vez que en las huertas visitadas como en la mayoría de las de esa parte de la vega, poseen norias abundan-

tes que proporcionan cuando es necesario a los cultivos, según los labradores, todos los riegos que requirieren.

Haciendo caso omiso de estas consideraciones de índole distinta y ateniéndonos solo a lo expuesto, creemos justo se busquen y pongan en práctica con toda urgencia los remedios necesarios, siendo nuestra opinión que, de no adoptarse medidas más radicales, los daños serían muy atenuados con arreglo y perfecta conservación del camino por donde los carros transportan los minerales dotándolo de un piso firme y regándolo constantemente y que había de ser sometida diariamente a una escrupulosa limpieza. Los gastos que se ocasionaran pueden considerarse de muy poca importancia, en relación con la grandísima de los beneficios de la agricultura, como también a la salud pública y ornato de Almería.

Almería, 14 Septiembre, 1912.—El ingeniero, Juan de la Cruz Soler.

NOTICIAS

Circular
La junta provincial de enseñanza ha publicado para los alcaldes y maestros una circular a fin de que remitan a dicha corporación fotografía de los locales destinados a escuelas oficiales y privadas.

Citacion
El juez municipal de esta capital cita a un sujeto conocido por El Nano, habitante en las Cuevas de Duimovich.

Subasta
El Delegado de Hacienda de esta provincia ha anunciado la tercera subasta, de espartos de las Marinas y Serratas del término municipal de Nijar.

Aviso
En casa de don José Rubira, calle de Torres número 1, se halla a disposición del que acredite ser su dueño, un libro en latín y otro tomo de la Gaceta del Notariado español, encontrados en el portal de su casa.

Academia de Bellas Artes
En la secretaría de este centro artístico quedan desde hoy hasta fin de mes abiertas las matrículas especial y gratuita de las enseñanzas de dibujo, música y declamación.

Sus horas de oficina son de día de once a una, de noche, de 7 a 9.

En Benahadux
residirá durante el otoño el distinguido facultativo de esta don Emilio Rapal. Tendrá consulta gratis para toda clase de enfermos y especialmente de la vista. Se les opera, cura, y medicina gratis. En Almería los lunes y viernes de 9 a 11 estará en su domicilio Bulevar 77.—Consultorio Electro Médico.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Aviso a los ciclistas
Con el fin de que todos tengan Bicicletas de la famosa marca Dürkopp y puedan apreciar de este modo lo que es bueno, la acreditada casa de este nombre, ha acordado cambiar a todo el mundo sus Bicicletas de cualquier marca por Dürkopp, bajo condiciones ventajosas para el ciclista.

Unido esto a las facilidades de pago tan extraordinarias que se dan, de esperar es que nadie quede sin una bicicleta Dürkopp, pudiendo dirigirse el que lo desee a don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, 12, y Reyes Católicos, 14.—Almería.

Consulta especial de enfermedades de los ojos,
a cargo del oculista
Dr. García Dnarte
Catedrático y académico de medicina.
HORAS DE CONSULTA
De 10 a 12 en el despacho del Dr. Gómez Rosende, Castelar 4

Salchichería Modelo
EXTREMEÑA
DE PEDRO MUÑOZ
Príncipe 23.—Almería
Desde el día 16 del presente se despacha en dicho establecimiento carnes frescas de cerdo con el esmero que acostumbra hacerlo esta casa.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE SIERRA ALHAMILLA

Médico director: Don PEDRO TENA

Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre de 1912.

AGUAS BICARBONATADO-CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Biliatris úrico en las Artritis, Coutusión, Oteitis y Periositis, en las Neuralgias y Neurrosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis, Constitucional, etc. etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros, desde Almería a la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huércal y Pechina.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

Enrique Mota P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 a 30 »	1'50	3	6
Idem id. 30 a 40 »	2	4	8
Idem id. 40 a 50 »	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive en el _____ número _____ piso _____

desee pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

JOSÉ FORURIA

Plaza de Canalejas 5, Almería

Exportación y venta en comisión de frutos del país.

Barriles de roble y pino con serrín, clases superiores, contruidos con la tan acreditada madera marca FORURIA. Madera de pino en corte para barriles de la misma marca.

Arcos y varas de adelfa.

Precios sin competencia

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley proviene.

Opera en los ramos siguientes:
SEGURO de cosechas contra el pedrisco.
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrio y transporte del mismo.

Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Catalana, número 58.

Delegado en Almería, DIEGO VAZQUEZ ALONSO, Cisneros 2.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Los mejores chocolates

CHOCOLATES

PROTECCION DE LA REAL CASA

DE LA REAL CASA

MARCA REGISTRADA

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN
se trasladó a su FUNERARIA

"LA SOLEDAD"
28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

Francisco Cruz Ferrer

EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Trámites.

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agente en Barcelona: D. Sebastián Rebores, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.—C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACEN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS

Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general

Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

50, GRANADA, 50

¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataud en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataud se dá gratis el coche de tercera. Probad y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

50, GRANADA, 50

¡IMPORTANTE.—No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente a la zapatería de las Risueñas.

Quien mal vive... mal acaba

Triste y tembloroso tomo la pluma para pintar el pánico de Tabernas...

Heliodoro García

Las Bicicletas Dürrkopp han sido premiadas en cuantos concursos y carreras han tomado parte.

Instantánea

El Delegado de Hacienda

Don Prosper está triste. Por su rostro de burócrata, ha cruzado una gran amargura. Su señoría anda preocupado con el asunto de las contribuciones...

Audiencia

Señalamientos para hoy: Sección primera. Causa del juzgado de Almería...

Piano

en buen uso se compra, razón Glorieta de San Pedro número 3.

Recaudación del reparto vecinal

EDICTO

Don Santiago García Sánchez, recaudador nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para el cobro del reparto vecinal, hago saber...

Tarjetas postales

Venta al por mayor extenso y variado surtido de las mejores marcas. Para precios y condiciones: Diego Vazquez Alonso, Cisneros 2.

Crónica frutera

A las ocho de la mañana de ayer fundó en este puerto el acreditado y rápido vapor "Madonna" que estuvo cargando barriles de uva hasta las 10 de la noche...

actividad y no ha decaído la demanda en todo el día. Se ha echado de ver también alguna mejora en la calidad de una parte de las nuevas existencias.

Londres

La casa "M. Isaacs and Sons, Limited" de Londres escribe con fecha 11 de Septiembre lo siguiente: "Se ofrecieron en Londres en la subasta del día 11 del actual un cargamento de uva de Almería por el "Princesse Marie José" en bastante buena demanda...

Los ferroviarios

Anoche en su domicilio social (Teatro de Apolo) se reunió esta importante sociedad obrera. El motivo principal de la reunión es el proyectado traslado del capataz Hernández Clares a Linares, sin causa que lo justifique. En este castigo ven los asociados una manera indirecta de perjudicar a los empleados de la Compañía del Sur...

Registro civil

Nacimientos: Celestino Nuñez Grancha, Francisca Ventura López y Jesús García Orozco. Defunciones: Estrella Benítez Vilches y José Martínez Martínez. Casamientos: Tomás del Aguila Becerra con Dolores Zapata González y Enrique Hernández Delgado con Matilde Gázquez Mañas.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor inglés "Ju'istón", de Liorna. Idem francés "Madonna", de Marsella. Idem español "Tordera", de Melilla. Idem "Torre del Oro", de Cartagena. Idem "Cabo San Martín", del mismo puerto. Idem "Aragón", de Málaga. Idem "Paquita", de Melilla. Despachados: Vapor francés "Madonna", para Niza. Idem español "Tordera", para Barcelona. Idem id. "Torre del Oro", para Málaga. Idem id. "Fortuny", para Liverpool. Idem id. "Cabo San Martín", para Málaga. Idem id. "Aragón", para Cartagena.

Austro Americana Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El magnifico vapor MRAV saldrá el 20 de Septiembre...

VAPORES RAPIDOS A NEW YORK. El magnifico trasatlántico clasificado por el Lloyd Inglés con 13 millas de marcha, de la Compañía Austro Americana VIRGINIA saldrá del puerto de Almería el día 25 de Septiembre de 1912 para New York directo.

Café restaurant "Tortoni" Situado en el Boulevard del Principe núm. 33 (ROTONDA DE LA PLAZA CIRCULAR). Este establecimiento es el más surtido, más económico y á donde se sirve mejor en esta capital.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA LA ISLA DE CUBA JOSÉ BENAVENTE SORO. Esta casa participa á su numerosa clientela y al público en general que ha montado un gran taller de sastrería á cargo del maestro cortador don Pelegrín Domínguez...

Juan González Ramírez Casa de Comisión Londres, New-York, Almería. BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN BARRILES DE PINO EN CORTE SUPERIORES ARCOS DE CASTAÑO Y VARAS DE ADELFA Serrines de las mejores fábricas Precios reducidos NAVARRO RODRIGO 7, ALMERIA

Coñac "Faro" de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior á todos.

Bodegas Bilbainas Sociedad Anónima Capital social 6.000.000 de pesetas. RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS. Pidance en todas partes

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable á estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, á la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará, á todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrin, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de Informes: Granada, 44, Almería

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina. El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana COLUMBIA saldrá del puerto de Almería el día 9 de Octubre de 1912. BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Compre usted sus sombreros en "LA CUBANA"

Vapores fruteros DE LA CASA ALFREDO RODRIGUEZ Servicio frecuente de vapores para Londres, Liverpool, Glasgow, Hull y Newcastle, Bristol y Cardiff y Hamburgo. Para más informes dirigirse al despacho, Gerona 5.

Para Manchester El acreditado vapor LAUPAR estará en puerto el 21 del corriente. Agente: A. González Egea.

Para Christiania y demás puertos de Noruega El vapor Sorrento de la línea Otto Thoresen, llegará á este puerto el 26 del actual. Agente: Alfredo Rodríguez.

El vapor Sorrento de la línea Otto Thoresen, llegará á este puerto el 26 del actual. Agente: Alfredo Rodríguez. NOTA.—Como estos vapores solo pueden permanecer en puerto muy pocas horas y vienen á cargar un número muy limitado de barriles, se ruega á los señores cargadores pidan el hueco antes del 22 del actual.

Nicolás Salmerón núm. 3